

Sesión III ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén a las doce horas del día de Junio de mil novecientos treinta y Cuatro, con asistencia de los Regidores Populares Sánchez Mo. Fajos S. y Ledesma C., asistió el Sr. Jefe Político bajo la Presidencia del primero.

Artículo I

Se leyó aprobó y firmó el acta de la sesión anterior

Artículo II

Se acordó: Solicitar del Sr. Ministro de Fomento, un poco de líquido para el Baño antiparacitario, por encontrarse devilitado el que se está usando.

Artículo III

Se acordó: Encargar al Sr. Jefe Político ayudado de sus subalternos para administrar el Baño antiparacitario

Artículo IV

Vista la terna presentada por el Sr. Inspector de Escuelas de la Provincia de Heredia para Nombrar de la Junta de Educación del Centro a D. Cirilo Zumbado Zumbado en reposición de D. Antonio Campos González, D. Juan R. Frejos Moya, en reposición de D. Ernesto Luzada Morales.

Para la asunción a D. Alex Phillipos Anas en reposición de D. Lisandro Fuentes Chaverrí.

Artículo V-

Se acordó: Solicitar del Sr. Tesoro Mopel la lista de deudores del Cantón, por impuestos de Cañena e industrias y

los demas en su poder, para que con el concurso de la Autoridad Politica se proceda al Cobro de Ellos. Opecer a los deudores la facilidad que proceda de acuerdo con el Tesoro y Contador, quen queda Autorizado para que en Cada Caso haga los aneglos pertinentes segun su Criterio.

: Quando las Catorce horas termino la sesion.



Sanchez
Joaquin Zumbado.
 Secio